

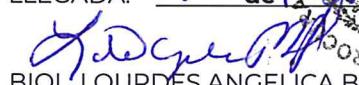
No. PFPA/Sem/CT 10024 /2020

LOCAL

Comisión a: Mazapil Zac del C. Lourdes Angelica Bon Flores
ordenada por el(a) C. BIOL. LOURDES ANGELICA BRIONES FLORES, Encargada del
Despacho de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Zacatecas.

LA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

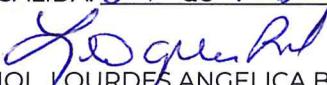
LLEGADA: 27 de Febrero de 2020

 BIOL. LOURDES ANGELICA BRIONES FLORES

NOMBRE, FIRMA Y SELLO

SALIDA: 27 de Febrero

de 2020

 BIOL. LOURDES ANGELICA BRIONES FLORES
DELEGACION ZACATECAS

FORÁNEO

Sabana Grande Mazapil Zac., a 27 de Febrero de 2020, el C. Mario Solis Alvaro, certifico que el comisionado, permaneció en este lugar en las fechas que se citan, para el cumplimiento de los trabajos encomendados por usted, en su oficio No. PFPA/30.18417.1/021/2020 de fecha 26 de Febrero de 2020.

LLEGADA: 27 de Febrero de 2020

SALIDA: 27 de Febrero de 2020

CARGO: Delegado Municipal

NOMBRE: Mario Solis Alvaro

FIRMA: Mario Solis Alvaro

SELLO:



MAZAPIL, ZAC.

CARGO: Delegado Municipal

NOMBRE: Mario Solis Alvaro

FIRMA: Mario Solis Alvaro

SELLO:



MAZAPIL, ZAC.

Delegación de la SEMARNAT en certifico que el comisionado permaneció en este lugar en las fechas que se citan para el cumplimiento de los trabajos encomendados por Ud. en su oficio. No. _____ de fecha _____

LLEGADA _____

DIA MES AÑO

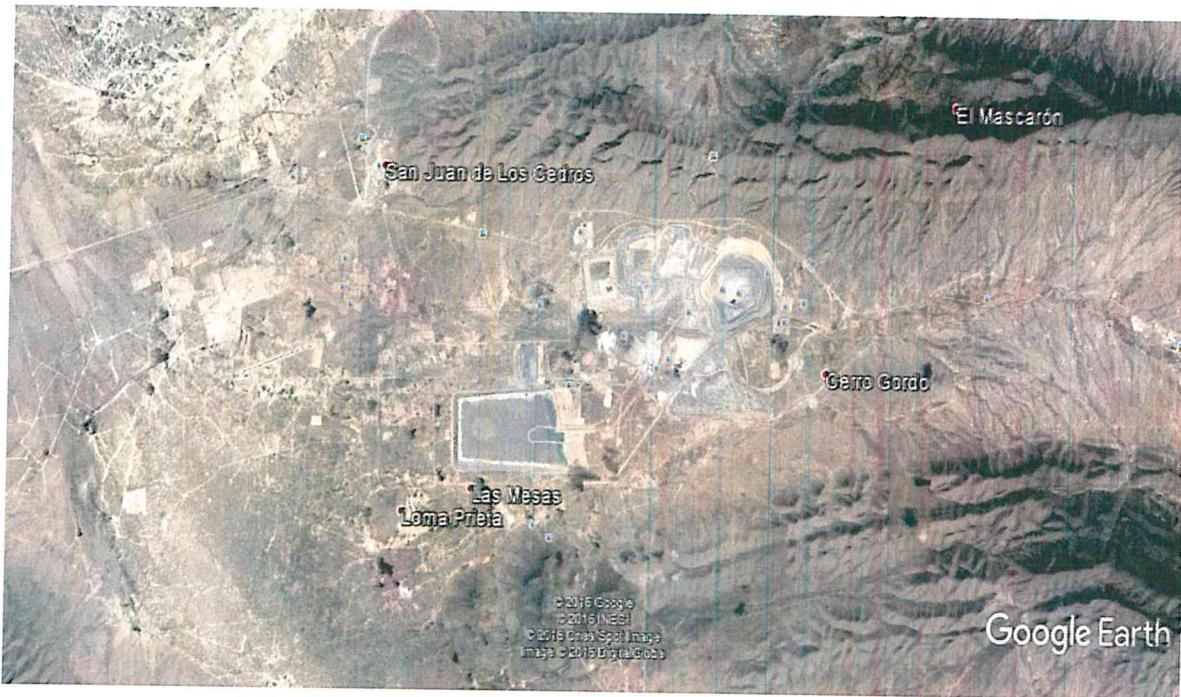
SALIDA _____

DIA MES AÑO

SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

NOMBRE, FIRMA Y SELLO

NOMBRE, FIRMA Y SELLO



Minera Peñasquito y su área de influencia 24° 38' 24.5" N y 101° 42' 12.7" W

[Handwritten signature]

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.